

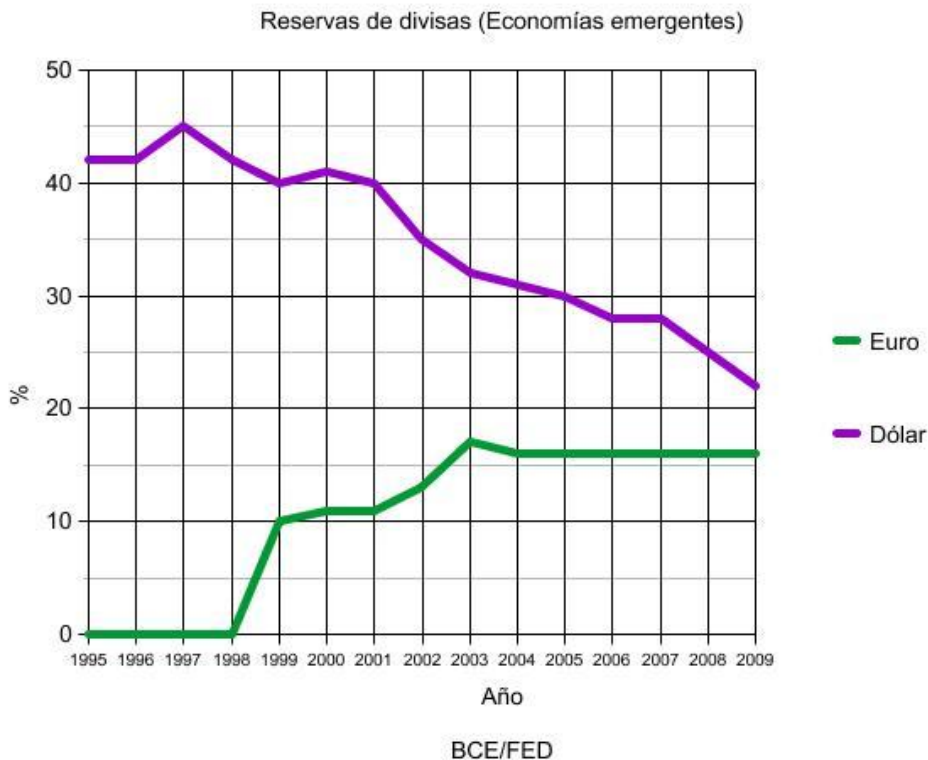
La Presidencia española y el Plan de Rescate financiero de Grecia
Dr. Rafael Calduch Cervera
 Catedrático de Relaciones Internacionales
 -Universidad Complutense de Madrid-

Una evaluación de la crisis económica de Grecia nos permite distinguir tres categorías de efectos sobre la propia zona euro y los países que forman parte de ella: 1.-Unos efectos financieros y económicos, 2.- Unos efectos políticos

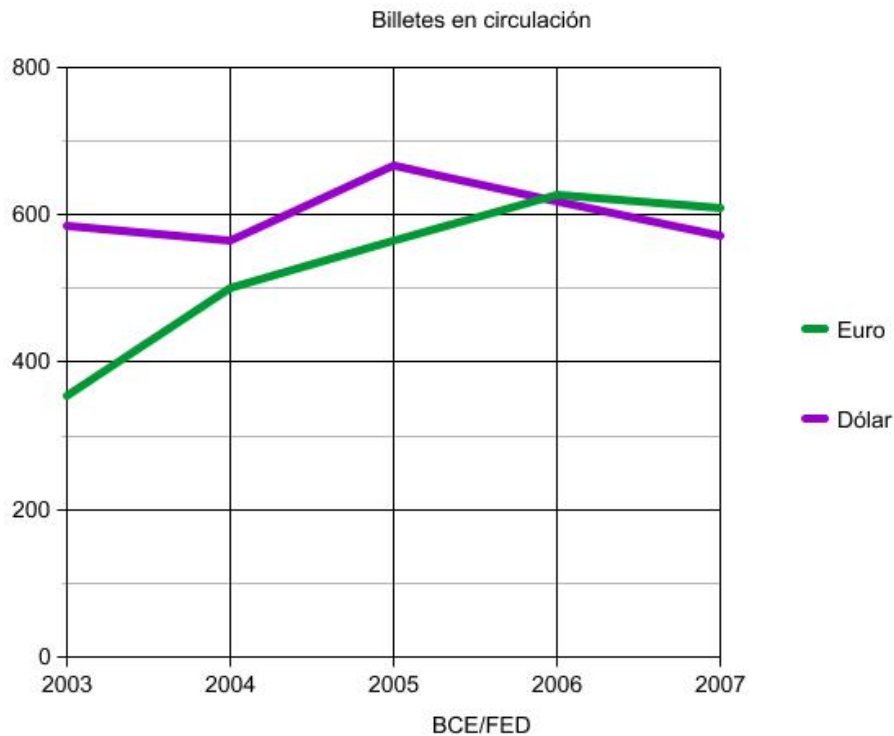
1.- Los efectos financieros:

A).- Nivel Internacional

Las consecuencias financieras a nivel internacional de la crisis griega son bien conocidas. La amenaza de una quiebra de la economía de Grecia tendría efectos directos sobre el euro como medio de pago y moneda de reserva a escala mundial.



Para evitar este escenario se decidió, a partir de un acuerdo franco-alemán inicial en el que España no participó a pesar de ostentar la presidencia rotatoria de la UE, realizar un Plan de Rescate Financiero en el que se aportarán créditos por una cuantía de 110.000 € en un período de 3 años que garantizarán la solvencia de Grecia y con ella la estabilidad a medio plazo de la moneda europea. Esta aportación se repartirá entre los países de la Eurozona, con 80.000 millones de € de los que España aportará 9.794 millones de € a un tipo de interés del 5 %, y el FMI con una cuantía de 30.000 millones de €.



Paralelamente el Gobierno griego tiene que llevar a cabo un Plan de Estabilización que logre reducir el déficit al 3 % del PIB en 2014 desde el actual 13,6 %. Aunque este plan acaba de ser aprobado por mayoría absoluta en el Parlamento griego, los drásticos recortes del gasto público, que afectan a los sueldos de los funcionarios y las pensiones, junto con un aumento de los impuestos directos e indirectos ha provocado una fuerte contestación social

que arroja dudas a medio plazo sobre su efectiva viabilidad a pesar de la voluntad política del Gobierno griego. Ello es uno de los principales motivos que explica los movimientos que se están produciendo en los mercados bursátiles contra la deuda griega y, por extensión, contra su moneda: el euro.

Todavía habría que añadir, desde la perspectiva internacional, el proceso de corrección de la sobrevaloración que existía a escala mundial a favor del euro respecto del dólar y que no se correspondía con las diferencias entre las economías reales a ambos lados del Atlántico. Este ajuste financiero internacional se está realizando acompañado de importantes movimientos especulativos a corto plazo que, muy probablemente, se atenuarán a medio plazo, una vez el gobierno griego atienda el primer vencimiento de su deuda el próximo 19 de Mayo y el tipo de cambio del euro respecto del dólar se aproxime a un valor mucho más realista que en los años anteriores.

La devaluación que está experimentando el euro favorece, en principio, el aumento de nuestras exportaciones, una variable que hasta ahora está respondiendo bien durante la crisis, pero está encareciendo nuestras importaciones lo que para una economía tan dependiente del petróleo como la española se va a traducir en los próximos meses en una pérdida de competitividad de nuestras exportaciones, por aumento de costes, y el riesgo de una estanflación (estancamiento con inflación).

B).- A escala nacional

A pesar de las evidentes diferencias que existen entre la situación económica y financiera de Grecia y la de España, existe un común denominador que el Gobierno se empeña en ignorar, a pesar de que los mercados internacionales lo tiene muy en cuenta: **la duda sobre la viabilidad a medio plazo del programa de reducción del déficit público aprobado por el gobierno español, debido a la incapacidad o falta de voluntad política demostradas hasta ahora para adoptar las medidas de reducción del gasto público, reforma del mercado laboral, mejora de la competitividad y saneamiento del sistema financiero, especialmente el asociado a las Cajas de Ahorro.**

El anuncio por el Presidente del gobierno y la Vicepresidenta Segunda de que durante el presente año el déficit se reducirá en un 0,5 % más de lo que inicialmente se había previsto para 2010 (5.000 millones de €), pasando del 9,8 % al 9,3 %, y un 1 % adicional para el 2011 previéndose un déficit del 6,5 % necesita ser explicado con todo detalle para saber hasta qué punto será creíble y en qué medida será posible.

Ambas condiciones van a resultar tanto más importantes cuanto que el conjunto del programa de ajuste económico y presupuestario debe ser valorado por la Comisión y aprobado por el Consejo de la UE, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 121 del Tratado de Funcionamiento de la UE (TFUE). Sin ignorar que de ello dependerá, en buena medida, el que continúen los movimientos especulativos contra la deuda española que en la última subasta ya vio aumentado el tipo de interés para su colocación ¡por encima del que aplicaremos en nuestro préstamo a Grecia!.

Otro tanto ocurre con la imperiosa necesidad de llevar a cabo el saneamiento del sistema financiero de las Cajas de Ahorro. El anuncio del Presidente del Banco de España de que el próximo 15 de Junio concluirá el plazo para que las Cajas soliciten ayudas financieras del FROB y que a partir de esa fecha el Banco de España intervendrá aquellas que mantengan su insolvencia, no parece que esté propiciando la urgencia que deberían tener las necesarias fusiones entre Cajas, si no se quiere que todo el sistema financiero español entre en crisis, por la excesiva demora que está teniendo la entrada en vigor de la nueva legislación y la falta de decisión política que ello comporta.

Porque el gobierno español no sólo tiene que llevar a cabo un ajuste presupuestario y una consolidación de la solvencia del sistema financiero del país, paralelamente y con la misma urgencia debe poner en marcha una reforma estructural del sistema económico que reduzca el paro, porque de lo contrario los costes financieros y, sobre todo, sociales de la alta tasa de paro que soporta la economía del país harán inviable cualquier política de ajuste.

2.- Consecuencias políticas

A).- A escala internacional

La crisis financiera de Grecia ha generado tres importantes efectos políticos que no pueden ser ignorados: la necesidad de adoptar decisiones políticas para imponer un sistema de regulación y control sobre las políticas económicas y los mercados en la Eurozona; la transformación de Alemania en el árbitro único del funcionamiento económico de la zona del euro y la incapacidad de la Presidencia española del Consejo ECOFIN, para desempeñar las competencias y funciones que el Tratado de Lisboa le confiere.

La adopción de un nuevo sistema regulatorio así de procedimientos eficaces de control presupuestario y financiero sobre los países miembros y los mercados que operan en la Eurozona, requiere una voluntad política de la que hasta ahora habían carecido los países miembros. La crisis no sólo ha evidenciado la necesidad de semejante voluntad política sino que su aplicación debe extenderse tanto a las medidas de económicas de intervención como a las de prevención, como se ha comprobado con la reciente decisión del ECOFIN de habilitar un Fondo de rescate financiero con carácter permanente.

Ello nos lleva a la cuestión de qué país debe ser el que ejerza y, llegado el caso, imponga esa voluntad política al resto de los países de la zona euro. La respuesta ha sido patente a lo largo de toda la crisis. Ese país no podía ser otro que la economía más potente del grupo: la R.F. de Alemania. **De este modo, surgen dos poderes de los que, a partir de ahora, dependerá la estabilidad y el desarrollo de la Eurozona: el BCE para los aspectos monetarios y el gobierno alemán para las políticas económicas.**

En este contexto, **también se ha puesto de manifiesto la nula capacidad del Gobierno español para desempeñar las funciones que exigía la Presidencia de turno del ECOFIN en sus tres dimensiones: promotora, organizativa y ejecutiva.**

Ha carecido de capacidad política de promoción de iniciativas porque o bien no se ha contado con la presidencia española, como en el caso del acuerdo franco-alemán para el Plan de Rescata a Grecia, o bien cuando se ha contado con ella no se han tomado en consideración sus propuestas, como en la propuesta de introducir un sistema de sanciones para los países que incumpliesen el Pacto de Estabilidad.

Tampoco ha gozado de capacidad organizativa ya que las iniciativas para convocar las reuniones extraordinarias del Consejo o han partido de los Consejos Europeos extraordinarios, previamente organizados por el Presidente van Rompuy o han partido de las potencias alemana y francesa.

Finalmente ha carecido de capacidad ejecutiva, porque la Presidencia española ha sido el convidado de piedra en las negociaciones entre los propios países de la Eurozona o en la elaboración del acuerdo con el FMI para aprobar el Plan de Rescate a Grecia.

B).- A escala nacional:

A escala nacional, la crisis ha generado importantes efectos políticos: **ha puesto de manifiesto el engaño sistemático que ha realizado el Gobierno a la sociedad española respecto de la crisis, sus causas y sus consecuencias; ha demostrado la incapacidad gubernamental para alcanzar un Pacto de Estado que permitiese abordar las reformas legales y económicas necesarias para salir de la crisis y, finalmente, ha hecho perder la credibilidad política y económica que había alcanzado el Estado español a nivel europeo e internacional.**

Desde luego, ya nadie duda que las estimaciones macroeconómicas formuladas por el Gobierno en los presupuestos de 2009 y 2010, no sólo eran quiméricas sino que constituyeron un engaño deliberado y consciente a la sociedad española. La negativa a reconocer la crisis mundial y su gravedad, la acusación sistemática a la oposición por denunciar las manipulaciones económicas gubernamentales con fines políticos electoralistas o la demora constante en la adopción de las medidas de reforma estructural, han quedado puestas en evidencia cuando tanto los mercados internacionales como nuestros socios europeos han demostrado su desconfianza hacia el Plan de Estabilidad presentado por el Gobierno y su discurso triunfalista, aumentando la prima de riesgo de la deuda española y exigiendo mayores recortes en el déficit público.

Todo ello no ha hecho cambiar la incapacidad del gobierno español para corregir los desequilibrios macroeconómicos y, previsiblemente, no va a realizar los ajustes necesarios en los próximos meses, incluso aunque tuviese voluntad para hacerlo, porque algunos de esos desequilibrios están

directamente asociados a los elevados costes del desempleo, como consecuencia de un paro que sigue y seguirá creciendo hasta rebasar los 5 millones de parados en 2011.

La falta de voluntad política del Gobierno para abordar un Pacto de Estado contra la crisis, se ha convertido en incapacidad debido a que el principal partido de la oposición no tiene ningún incentivo político y electoral para avalar las medidas económicas que deberían adoptarse a nivel nacional, como se ha podido constatar en la reciente entrevista entre Zapatero y Rajoy. Lo peor es que el gobierno ya no puede contar con los apoyos puntuales de algunos partidos nacionalistas, salvo tal vez Coalición Canaria, y ello amenaza las posibilidades de que puedan aprobarse los próximos Presupuestos para el año 2011.

Por otra parte y aunque el nivel de endeudamiento del estados español todavía es razonable, la falta de confianza de los mercados hace imposible seguir pensando en utilizar la capacidad de endeudamiento como instrumento para enfrentar el déficit a corto plazo, sencillamente por el elevado coste que ya tiene para las arcas públicas la colocación de deuda en los mercados internacionales y el drenaje de crédito que ello está provocando para las pequeñas y medianas empresas y las economías familiares del país.

Finalmente, la falta de iniciativas como Presidencia del Consejo y la manifiesta incapacidad para gestionar una política económica nacional eficaz ha provocado una pérdida de credibilidad política tanto en el contexto de la UE como en el resto del mundo. El fracaso anunciado de la próxima Cumbre UE-América Latina, encubierto bajo la justificación de que no asistirán muchos presidentes latinoamericanos por la invitación cursada al Presidente de Honduras Porfirio Lobo y que finalmente no tiene previsto asistir a la Cumbre, constituye toda una demostración fehaciente del descrédito que tiene el Gobierno español en Iberoamérica.

En definitiva, la crisis de Grecia ha hecho aflorar la realidad económica y política de España durante la presente legislatura del Gobierno de Zapatero ante la sociedad española, que tendrá que asumir los costes económicos, sociales y políticos de su incompetencia, pero también ante la sociedad internacional cuya desconfianza se tardará años en superar.